

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2021-9900 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 230, de 30 de noviembre de 2021, de Resolución de 22 de noviembre de 2021, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud. Convocatoria LD SCS/18/2021.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en el Anexo I de la Resolución por la que se convoca, mediante el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud Convocatoria LD SCS/18/2021, se procede a efectuar la oportuna corrección en el apartado de INFORMACIÓN ADICIONAL, en los siguientes términos:

Donde dice:

CUIDADOS INTENSIVOS

Debe decir:

CUIDADOS CRÍTICOS

El plazo de presentación de solicitudes, se prolonga 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de diciembre de 2021.

La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,

Celia Gómez González.

2021/9900